



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 12 de mayo de 2021

Número 5778-I

CONTENIDO

Comunicaciones

De ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, relativas al Acuerdo por el que se Establecen Disposiciones Internas Aplicables a Diputadas y Diputados Federales que opten por la elección consecutiva en el Proceso Electoral 2020-2021

Anexo I

Miércoles 12 de mayo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

"2021: Año de la Independencia"

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R3A.-31

Ciudad de México, 6 de mayo de 2021

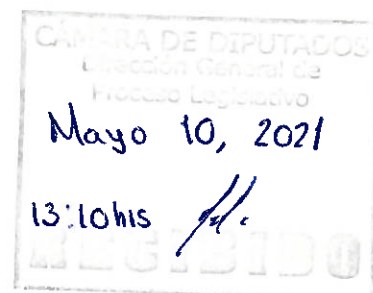
CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS P R E S E N T E

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, se recibió de la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, oficio en relación con sus prerrogativas que le asigna la Cámara de Diputados.

La Presidencia, con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que dicha documentación, misma que se anexa, se remitiera a la Cámara de Diputados.

Atentamente

DIP. MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA NAVARRO
Secretaria



06 MAY 2021

LA ASAMBLA QUEDÓ ENTERADA. SE COMUNICÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Diputada Federal

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 05 de mayo de 2021.

21

DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, manifiesta que es su deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara y a los cuales tiene derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

ATENTAMENTE

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

"2021: Año de la Independencia"

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R3A.-29

Ciudad de México, 6 de mayo de 2021

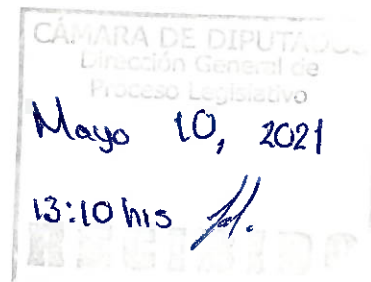
CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS P R E S E N T E

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, se recibió de la Diputada Adela Piña Bernal, del Grupo Parlamentario Morena, oficio en relación con sus prerrogativas que le asigna la Cámara de Diputados.

La Presidencia, con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que dicha documentación, misma que se anexa, se remitiera a la Cámara de Diputados.

Atentamente

DIP. MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA NAVARRO
Secretaria





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

06 MAY 2021

LA ASAMBLA QUEDÓ ENTERADA. SE COMUNICÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 05 de mayo de 2021.

DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Dip. ADELA PIÑA BERNAL, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 7 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

ATENTAMENTE


Dip. Adela Piña Bernal



II. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

U 4 MAYU 2021 12:42.

RECIBIDO
Angélica García Pompa

CCP: Graciela Báez Ricardez, Secretaría General de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

"2021: Año de la Independencia"

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R3A.-30

Ciudad de México, 6 de mayo de 2021

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS P R E S E N T E

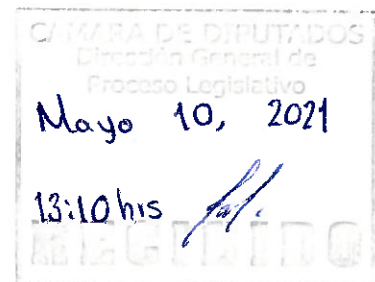
Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, se recibió de la Diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, oficio en relación con sus prerrogativas que le asigna la Cámara de Diputados.

La Presidencia, con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que dicha documentación, misma que se anexa, se remitiera a la Cámara de Diputados.

Atentamente



DIP. MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA NAVARRO
Secretaria



06 MAY 2021

LA ASAMBLEA QUEDÓ ENTERADA. SE COMUNICÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR
Diputada Federal

Palacio Legislativo, a 30 de abril de 2021.

20
DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
Presente.

Dip. Martha Estela Romo Cuéllar integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 11 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

ATENTAMENTE,



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

04 MAY 2021

RECIBIDO
Angélica García Pompa

c.c.p. Graciela Báez Ricardez, Secretaria General de la Cámara de Diputados.
c.c.p. L.E. Samuel Alcocer Flores, Director General de Administración del GPPAN.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>